

Edita: Secretaría Confederal de Acción Sindical e Igualdad

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
www.uso.es · Facebook: Acción Sindical e Igualdad USO · Twitter: @USOConfe

EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO CADA VEZ MÁS CERCA

Ya queda menos para que el Pacto de Estado contra la violencia machista sea una realidad, el 25 de julio se llegó a un acuerdo histórico, en el que todos los grupos parlamentarios que integran la Subcomisión del Congreso han dado luz verde por unanimidad a este texto, que plantea medidas transversales, incluyen temas de empleo, medios de comunicación, educación, ámbito judicial, sanitario, etc, para proteger a las víctimas de violencia de género y a sus hijos.

Desde USO, celebramos que se haya llegado, con sus carencias, a un acuerdo tan relevante como este, resaltando uno de los principales puntos que siempre hemos exigido; que las medidas planteadas lleven acompañamiento presupuestario para que puedan ser una realidad y no mera propaganda. Se establece un dotación presupuestaria de 1.000 millones a distribuir en 5 años, sin especificar en qué partidas se va repartir dicho presupuesto, tendremos que ver en el desarrollo del mismo que criterio se sigue para dotar las diferentes medidas. Hay que recordar que entre 2005 y 2010 se destinaron desde los PGE 1.500 millones a luchar contra la violencia machista desde diferentes ministerios.

Este Pacto no hubiera sido posible sin la realidad parlamentaria actual, la pérdida de la mayoría absoluta que ostentó el PP en la legislatura ante-

rior, ha propiciado el diálogo y la posibilidad de llegar a este acuerdo, cuya necesidad ha sido un clamor en las calles donde las organizaciones feministas, sociales y sindicales hemos exigido medidas concretas y actuaciones políticas consensuadas para acabar con esta lacra.

da, este año la previsión es bastante peor teniendo en cuenta que los veranos suelen ser periodos negros en los que aumentan los casos. La cifra de menores víctimas mortales de la violencia de género es de 6, frente a 1 en el año 2016, en 5 de los casos la madre convivía con el asesino.

PACTO DE ESTADO

Algunas medidas



EMPLEO

- Oferta pública de empleo para las víctimas.
- Prestación de desempleo de 6 meses para las víctimas sin recursos ni trabajo.
- Promoción teletrabajo.

PROTECCIÓN

- No será necesaria una denuncia penal para ser beneficiaria de servicios jurídicos, medidas de protección, asesoramiento o acompañamiento.
- Desgravaciones fiscales a los familiares que tengan la patria potestad de menores huérfanos/as por violencia de género y prioridad en el acceso a vivienda protegida.
- Acceso prioritario a pensiones de orfandad y becas.
- asistencia psicológica y pedagógica a huérfanos/as e hijos/as de las víctimas.

PREVENCIÓN

- Incluir en el currículo escolar la prevención de la violencia de género.
- Protocolo para la detección precoz de la violencia.
- Impulsar un acuerdo con los medios de comunicación para que la imagen de la mujer esté libre de estereotipos.
- Elaboración de un Código de Publicidad no sexista.

PROCESO JUDICIAL

- Evitar espacios de impunidad que dispensa a las víctimas de la obligación de declarar en juicio.
- Suprimir atenuantes en las sentencias de maltrato.

En lo que va de año 32 mujeres han sido asesinadas, dos casos se encuentran en investigación, lo que supone un aumento del 84% respecto de la misma fecha del año 2016, el año pasado se cerró en 44 mujeres asesina-

Durante casi 6 meses se ha estado trabajando mediante una Subcomisión del Congreso de los Diputados con multitud de comparecencias el texto para el futuro Pacto de Estado contra la Violencia Machista que ha culminado con la propuesta de 200 medidas en diferentes ámbitos de actuación. Paralelamente, el Senado ha presentado una Ponencia con 266 medias para el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Se ha trabajado de forma coordinada la Ponencia del Senado y el trabajo en la Subcomisión del Congreso para que los textos estuvieran listos al mismo tiempo y puedan ser aprobados el día 28 de julio en las respectivas Comisiones de Igualdad del Congreso y del Senado. El Pacto incluirá la creación de una Comisión de Seguimiento del mismo que se reunirá siempre que lo requieran las circunstancias, y en todo caso, una vez al año, con el fin

de evaluar los acuerdos alcanzados. Su desarrollo y aplicación será revisado cada 5 años, el seguimiento del Pacto es fundamental si no queremos que quede en una mera declaración de intenciones.

VII ENCUESTRO EUROPEO MEDITERRÁNEO DE MUJERES LÍDERES EN LA EMPRESA Y LA POLÍTICA

La Secretaría de Acción Sindical e Igualdad ha participado en el importante encuentro a nivel europeo que se ha celebrado en Madrid el pasado 1 de junio.

Sara García de las Heras intervino en una de las cuatro mesas programadas destacando el papel de la negociación colectiva y los planes de igualdad para seguir luchando por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para que estas puedan alcanzar puestos de responsabilidad y liderazgo sin las trabas que en la actualidad siguen existiendo.



La mesa de los políticos quedó desierta, lo que pone de manifiesto la falta de compromiso político con la igualdad de oportunidades, denunciado por Sara García.

“La crisis es una causa coyuntural que se ha ensañado

con las mujeres, no solo las que ocupan puestos directivos, sino también y mucho más con las que tienen otros tipos de trabajo en peores categorías, con mayor temporalidad y precarización del empleo.

Los otros dos temas tratados fueron “Casos de éxito en políticas de igualdad en la UE” con la intervención de representantes de Francia, Italia, Portugal y European Women’s Lobby y “Nuevas empresarias: de la integración al liderazgo”, con representación de la empresa privada, la Administración y trabajadoras autónomas.



Belén Navarro (S. de igualdad y acción social USO Madrid) Cristina Albaladejo (T. de igualdad USO), Sara García de las Heras (SG acción sindical e Igualdad), Carmen Sevillano (FTSP-USO) y Noelia Torres (FI-USO).

JORNADA DEBATE SOBRE EL PERMISO DE PATERNIDAD

En una sala repleta, en la sede de la Confederación en Madrid, se ha hablado del permiso de paternidad. Jornadas-Debate organizadas por ARHOE y la Plataforma por permisos iguales, intransferibles y pagados al 100% (PPIINA).

Sara García de las Heras puso sobre la mesa la raíz del problema que sigue siendo el rol de cuidadora que se sigue asignando a las mujeres. Los avances son manifiestos pero se sigue necesitando voluntad política para que los pasos dejen de ser tímidos y retardados.

Destacó la importancia de los planes de igualdad y el papel sindical en los mismos a la hora de su negociación, y sobre todo implantación y seguimiento.



Los horarios escolares y laborales, las iniciativas de reforma de la Directiva de permisos paternales en la UE, el trabajo en Brasil con padres jóvenes para que se impliquen en el cuidado, la necesidad de cuotas, el sistema propuesto por la PPIINA progresivo que permita que las personas independiente de su sexo tengan puedan cuidar y no sean únicamente las mujeres que vayan con la mochila puesta en su edad fértil fueron algunos de los temas de debate.

Se dejó pendiente el cuidado de mayores, tarea con cara de mujer...

20 DE JUNIO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS.

La **USO** sigue defendiendo los Derechos Humanos, tan denostados y tan vacíos de contenido cuando se ponen enfrente de la situación que viven las miles y miles de personas que sufren persecución por su ideas políticas, por su color de piel, por su religión, por su trabajo de denuncia de injusticias, por ser gay, lesbiana, transexual, por ser mujer sin más, porque las mujeres en el refugio siguen estado doblemente penalizadaspor huir de las guerras, de la desertización,...todas situaciones que necesitan protección entren o no en la definición de refugiado de 1951...el mundo cambia pero la muerte sigue siendo la misma muerte , es de ella de la que se intenta escapar cuando se pide refugio, y se consigue cuando se tiene concedido el asilo, es asilo que por

definición es temporal , todo el mundo sale de su casa con la esperanza de volver algún día , hagamos que esa esperanza se cumpla, ayudemos cuando hay que ayudar y aunque sea una utopía, sigamos luchando por un mundo en paz.

Solo la guerra de Siria ha dejado 4,8 millones de personas refugiadas.

Ni Europa ni España han cubierto el compromiso de acogida , en el primer caso en un escaso 20% y España en un 7,5%, el plazo se agota y la tragedia se ha hecho cotidiano en nuestros medios de comunicación insensibilizando a una sociedad cada vez más acostumbrada al “mientras no me pase a mi...”

Solo la movilización ciudadana puede conseguir que las políticas cam-

bien de una vez y con ese espíritu y bajo el lema “Basta ya de excusas , no más barreras .Queremos Acoger ! Ya!, salieron a la calle en Madrid 114 organizaciones , entre la que se



encontraba USO Madrid, en un ambiente de fiesta y conciencia ciudadana de responsabilidad y de denuncia de las injusticias , pidiendo a los políticos que cumplan sus acuerdos.

CAMPAÑA NO AL TTIP, CETA, TISA #STOPCETA

La **USO** desde la campaña NO al TTIP, CETA TISA, que reúne a más de 350 organizaciones sociales, ambientales, sindicales, políticas, asociaciones de jueces y sectores profesionales, hizo un llamamiento a la movilización unitaria del 3 de junio en Madrid contra del tratado de libre comercio con Canadá (CETA). A la que asistió la Secretaría de Internacional y Acción Sindical e Igualdad a la cabeza de la manifestación, así como compañeros y compañeras de USO Madrid y la Confederación.

Se denunció un acuerdo antidemocrático que pone a las empresas por delante de las personas y que crea una sociedad cada vez más desigual y que silencia la voz de los pueblos y de sus derechos laborales, sanitarios y económicos.

En el acto concluyó con la lectura del manifiesto, en el que intervino nuestro compañero de **USO**, Santiago González , en representación de la plataforma de organizaciones.



PLANES DE IGUALDAD

PLANES FIRMADOS.

Se celebró el acto formal de la firma del Plan de Igualdad de **Compass Group España** en sus oficinas centrales. El grupo cuenta con 13.000 personas en plantilla y es referente en el



sector de la restauración colectiva. Gracias a nuestra delegada Maite Solís por su trabajo .

FASE DE NEGOCIACIÓN.

En el sector de contact center seguimos negociando las medidas del plan en **DIGITEX**.

En **EXTEL** se ha revisado el diagnóstico y los resultados de la encuesta de la plantilla . Se han propuesto las medidas y un nuevo protocolo de acoso, a la espera de la contrapropuesta de la empresa que está estudiando todas las aportaciones sindicales.

En **QUALYTEL**, presentes en su 2º plan tras acudir al SIMA, tenemos paralizada la constitución de la mesa negociadora al poner la empresa unas condiciones para la constitución inaceptables para la **USO**, en defensa de la participación en la comisión de igualdad de todas las fuerzas sindicales presente en la empresa.

En **ATENTO** se aportó por parte de **USO** un análisis de la contrapropuesta de medidas por parte de la empresa, ante la negativa del resto de sindicatos de llegar a una propuesta social conjunta, con el consiguiente daño al

desarrollo del plan, que retrasa de esta manera su desarrollo.

FINSA comienza la negociación de su primer plan con el apoyo técnico y sindical a nuestros delegados en Galicia desde la Confederación y la Federación de Industria.

En **SOLDENE** se comenzó con el análisis del diagnóstico, aportando la **USO** un informe exhaustivo de los datos.

Tras, casi dejarnos fuera del plan de **SODEXO**, hemos conseguido poder estar en el 2º Plan para hacer las aportaciones de medidas necesarias.

FASE DE SEGUIMIENTO

Grupo Áreas, se analizó el informe presentado por la empresa por parte de la parte social.

Comenzamos en **SUPERSOL** el seguimiento del plan de igualdad.

NOTICIAS BREVES

PRESUPUESTOS

El pasado 25 de mayo se convocó en Madrid una movilización para reclamar la defensa de unos presupuestos con perspectiva de género que no deje fuera la inversión en prevención de la violencia machista y en igualdad .

La **USO** participó en la misma bajo el lema “Sin presupuestos ni participación las violencias machistas son serán cuestión de Estado.”, como sindicato que quiere acabar con la violencia sobre las mujeres desde diferentes ámbitos mediante la sensibilización y lucha sindical.

POR LOS DERECHOS LGTB

La **USO** ha colgado la bandera arcoíris en su sede Santa Bárbara en apoyo del Día del Orgullo LGTB sumándonos a la conmemoración de este acontecimiento mundial.

Queda mucho camino por recorrer por los derechos LGTB, para que las personas no sean agredidas , discriminadas , asesinadas por ser gais, lesbianas, bisexuales o transexuales.

Para que en los trabajos no sean discriminadas por su orientación sexual y deje de ser algo que la presión social hace que se oculte o que se tengan que dar explicación no necesarias.

DATOS VIOLENCIA

016 Teléfono gratuito de atención a las víctimas

30 mujeres asesinadas en 6 meses, cifra alarmante si la comparamos con el mismo periodo de 2016, en que fueron asesinadas 22 mujeres, por tanto 8 mujeres más que han dejando 15 menores huérfanos./as. Las menores víctimas de violencia ha aumentado un 600% frente al único caso contabilizado en 2016 alcanzamos la cifra de 6 niños entre menos de un año y 12 años.

RATIFICACIÓN CONVENIO 189

Hace 16 años que el Convenio 189 y la Recomendación 201 , sobre las trabajadoras domésticas se adoptó. Sector feminizado y con un alto nivel de economía sumergida. Cuando se ratifica el Convenio los Gobiernos se comprometen a aplicar sus obligaciones y a informar periódicamente a la OIT sobre las medidas adoptadas, en aras de un trabajo decente. A fecha de hoy es Gobierno sigue sin ratificar el Convenio, la **USO** pide que lo haga sin falta .

¡Afíliate a la USO!